

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO 110 FIACION EN LISTA

TRASLADO No. 010

Fecha: 9/04/2024

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	ARCHIVO
11001 31 05 038 2019 00614	Ejecutivo	PORVENIR	CIA HOTELERA ANDES PLAZA LIMITADA	Traslado de liquidación de crédito	9/04/2024	11/04/2024	10LiquidacionDelCreditoPorvenir20240312.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 9/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

SECRETARIO

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26e7546f8d9b56db282c6d4dbe65ee696a0dede53e2efd447fbf13b7b0a47308**

Documento generado en 08/04/2024 05:06:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>